

## Presentación

La Real Academia de la Lengua define el feminismo como el “Principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre”, es decir, toda la ciudadanía debería ser feminista si no quiere incurrir en un comportamiento ilegal. Partiendo de esta premisa damos un papel muy relevante a las asociaciones de hombres que luchan por el cumplimiento de la igualdad material de derechos; coincidimos con la idea generalizada de que nuestros compañeros varones no deben ser parte del problema y sí de la solución al machismo, a la discriminación y a la violencia. Las nuevas masculinidades y el reconocimiento de diferentes orientaciones sexuales en igualdad de derechos forman parte de una sociedad democrática y de un estado de bienestar.

También partimos de la premisa del convencimiento de que la formación es un motor de cambio socio cultural de vital importancia; no sólo es un proceso de cualificación profesional, es un mecanismo de generación de alternativas y “modos de hacer” inclusivos, equitativos y tolerantes en un contexto globalizado.

La situación pandémica ha afectado más duramente a la mujer, y es la primera ocasión en la que la historia nos permite, en un desafortunado “laboratorio mundial”, concluir que la evidente e injusta situación de debilidad del género y/o sexo femenino en las diferentes culturas precisa soluciones globales.

En cuanto a la programación académica, esta titulación expone, de forma transversal y multidisciplinar, aquellas materias precisas para adquirir conocimientos y competencias imprescindibles en una especialización en materia de estudios sobre mujeres, tratando de ubicar al alumnado en un ámbito de reflexión crítica, y finalmente, aplicación práctica a través del trabajo de fin de máster, sobre los contenidos analizados.

Se atiende a que la diferencia sexual puede resultar causa de discriminación y maltrato, o reinterpretarse como parámetro que contribuya a la generación de culturas de paz y de gestión adecuada de los recursos emocionales y materiales de nuestro entorno. Como contenido imprescindible en primer término se revisa la posición de las mujeres en el mundo, desde diferentes ópticas y en diversos momentos históricos, evidenciando una sexualización segregadora de lo femenino en el conocimiento, a la que plantearemos alternativas y excepciones a esta composición androcéntrica.

En segundo término se estudian las políticas públicas que promueven la igualdad de tratamiento, dando cumplimiento al derecho fundamental a la igualdad por género, reconocido hace décadas en ámbitos nacionales e internacionales diversos. Imprescindible también el análisis de las herramientas de intervención social desde diferentes aspectos, permitiendo la adquisición de competencias específicas en cuestiones socio-asistenciales y evaluando los mecanismos de empoderamiento y liderazgo diverso al masculino. Se presta una atención específica al factor laboral como fuente de liberación económica de la mujer, pero también como fuente de desigualdad y precariedad social; en este sentido se aborda cómo se elaboran los planes de igualdad en las empresas y administraciones públicas, estudiando todas sus fases y cómo se realizan en la práctica empresarial.

El imaginario sexual constituye un elemento poliédrico en tanto que contiene una visualización de la mujer errónea, que es preciso desenterrar y sustituir. Así, el factor sexual se revisa como expresión de un ámbito de libertad y elección personal, y un elemento de autoconciencia, también de la propia imagen, con posibilidades, que no obligaciones, reproductivas. Precisamente las particularidades biológicas y sexuales femeninas son utilizadas para generar violencias contra las mujeres, agresiones en todos los ámbitos y sociedades, que serán evaluados en la parte final del curso. El debate sobre el trabajo sexual voluntario también se aborda, presentando los argumentos a favor y en contra de su regulación, introduciendo elementos a valorar en los que tradicionalmente ni se separa.

La colaboración entre las Universidades de Castilla-La Mancha, Centro Universitario Emmanuel Kant, México D.F., Universidad Cooperativa del Caribe de México y Universidad de la República de Uruguay en Montevideo, permiten ofrecer también al alumnado de toda Latinoamérica una formación integral e innovadora en materia de género, a través de la implementación de las nuevas tecnologías mediante la formación on line.

## Preinscripción

Del 23 de mayo al 15 de julio y del 1 al 15 de septiembre de 2022 en: <https://preinscripciontp.apps.uclm.es/>

Del 1 al 20 de diciembre de 2022, podrán preinscribirse y matricularse de los Módulos III, IV y V nuevos/as Especialistas.

Es imprescindible adjuntar la siguiente documentación a través del “gestor documental”

- DNI o pasaporte (por ambas caras) o cédula de identidad.
- Título oficial universitario o equivalente (certificado de nota media y curriculum no es preciso).
- Becas: No están previstas becas ni bonificaciones.

## Abono Matrícula

**Máster:** 1200€ (20€ /crédito ECTS) Especialista: 600€

La opción Máster permite fraccionar el pago en dos plazos si se desea:

- Abono del primer plazo: 15/09/2022 a 30/09/2022
- Abono del segundo plazo: 01/12/2022 a 23/12/2022 (momento en el que también se abre plazo de matrícula y abono para Especialistas de Módulos III, IV, V).

El pago se efectúa vía web, en página de pago seguro:

<https://viapago.uclm.es/gestionRecibos/inicio.jsp>

Universidad de Castilla-La Mancha (Cuenca, España)  
Centro Universitario Emmanuel Kant (México, D.F., México)  
Universidad Cooperativa de Innovación Comunitaria (Cancún, México)  
Universidad de la República de Uruguay (Montevideo, Uruguay)


 **Universidad de  
Castilla-La Mancha**

# XIV Máster/Especialista en Igualdad de Género: Formación de agentes para la Igualdad

**Curso académico 2022 / 2023**  
(07/10/2022 a 30/05/2023)



- **Dirigido a:** alumnado graduado, diplomado, licenciado, o en último curso de estudios universitarios **ESPAÑA-LATINOAMÉRICA**
- **Información:** <https://www.uclm.es/estudios/propios/master-igualdad-genero-formacion-agentes-igualdad>

 **MIgualdadUCLM**

## [MÓDULO 1] CONTEXTUALIZACIÓN DE LO FEMENINO EN EL MUNDO: DESMONTANDO ESTEREOTIPOS/ CONSTRUYENDO ALTERNATIVAS (07/10/2022 - 04/11/2022)

- 1 La crisis mundial evidencia las disfunciones del sistema socio económico: la división sexual del trabajo, el poder y la riqueza
- 2 Hitos femeninos y masculinos del pensamiento feminista
- 3 Las relaciones de género en la metrópolis global: producción, reproducción y posibilidades de corresponsabilización con el varón
- 4 La problemática situación de la mujer en el mundo rural español
- 5 Lucha contra la socialización de la violencia de género: La imprescindible sensibilización a edades tempranas
- 6 Mujer y ecología: Las propuestas del ecofeminismo
- 7 Desarrollo sostenible y feminización de la pobreza
- 8 La opción de las nuevas masculinidades como oportunidad para un cambio material equitativo
- 9 Una visión general de la paridad como elemento para cumplir un derecho globalmente reconocido como derecho fundamental: El caso mexicano

## [MÓDULO 2] POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE GÉNERO (11/11/2022 - 09/12/2022)

- 1 La conquista de la igualdad de trato a través del Derecho Civil
- 2 El derecho de acceso preferente a la vivienda de las mujeres víctimas de violencia de género
- 3 Política penitenciaria femenina: Modelos explicativos de tipologías delictivas de escasa violencia y tasas de reincidencia
- 4 Medidas de género en la negociación colectiva y el papel sindical en defensa de la paridad
- 5 Políticas públicas y de iniciativas de la industria de cara a la igualdad en el sector cultural
- 6 Medidas laborales en materia de igualdad en el entorno latinoamericano: un análisis comparado. Taller de trabajo
- 7 Empoderamiento femenino en el ámbito político en ámbitos territoriales diversos
- 8 Una mirada masculina feminista: Relaciones laborales e igualdad en un mundo globalizado
- 9 Carencias y problemas aplicativos de las políticas públicas en paridad material por género. Mesa redonda

## [MÓDULO 3] METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN IGUALDAD MATERIAL POR GÉNERO (16/12/2022 - 27/01/2023)

- 1 La importancia del lenguaje inclusivo como herramienta de normalización: ejemplos en la literatura
- 2 Habilidades profesionales en el ámbito de la intervención psicosocial desde un enfoque de género
- 3 Conocimientos, competencias y habilidades del agente de igualdad y gestión presupuestaria de las medidas de género
- 4 Un ejemplo de intervención pública empresarial: Incorporación de cláusulas sociales en contratación pública
- 5 Los planes de igualdad en empresa y administración: Diseño, gestión y evaluación
- 6 Directrices para el seguimiento, evaluación y reformulación de los planes de igualdad: análisis de su funcionamiento práctico
- 7 Las medidas de conciliación y la cultura trabajo-familia: cómo afectan a los empleados y a la productividad de las empresas
- 8 Detección de discriminaciones salariales y de otros tipos en empresas. Metodología práctica
- 9 Perfiles profesionales especializados en la implementación de la igualdad en el sistema productivo y administraciones

## [MÓDULO 4] IDENTIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA (03/02/2023 - 03/03/2023)

- 1 Sociología del género y sexualidad. Temas centrales y retos para el feminismo. Especial referencia al movimiento queer
- 2 Agencia y deseo sexual en las representaciones publicitarias
- 3 Aspectos constitucionales de la reproducción asistida
- 4 La maternidad subrogada: Tratamiento nacional y comparado
- 5 Derechos sexuales y reproductivos. Violencia obstétrica
- 6 La industria del porno como ejemplo de relaciones sexuales denigrantes para la mujer
- 7 Mesa redonda 8 M.
- 8 El derecho a la pereza reproductiva de las mujeres

Colaboran:



## [MÓDULO 5] MUJERES Y VIOLENCIAS (10/03/2023 - 14/04/2023)

- 1 Violencias específicas del entorno laboral: Prevención de riesgos laborales y mujer trabajadora
- 2 Análisis del acoso por sexo u orientación sexual en el trabajo
- 3 La Ley de Prevención integral contra la violencia de género.
- 4 La violencia de género en Derecho Penal Español
- 5 El proceso judicial por violencia de género
- 6 El impago de pensiones como violencia económica
- 7 Conflictos internacionales y mujeres afectadas: Determinación de sus efectos por edades
- 8 Controversias, mediatización y valorización de lo femenino: Efectos del fenómeno de la prostitución

**EVALUACIÓN:** A la finalización de cada Módulo se evaluará el grado de esfuerzo y adquisición de conocimientos del alumnado mediante un examen tipo test con plazo perentorio sobre los contenidos de cada uno de ellos.

## [MÓDULO 6] TRABAJO FIN DE MÁSTER (11/11/2022 - 30/05/2023)

El alumnado elaborará un trabajo inédito por escrito (extensión entre 25 y 35 páginas con pautas formales de citas, índice y bibliografía) bajo la supervisión de un/a tutor/a que se designará desde la Dirección del Máster, atendiendo a su perfil académico y profesional. El trabajo será evaluado documentalmente por el tribunal constituido al efecto.

**Plan docente**  
Mayo de 2023

**Título de Especialista**  
Desde el 1 al 23 de diciembre de 2022, podrán preinscribirse y matricularse exclusivamente de los Módulos III, IV y V nuevos/as Especialistas.

